



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
ASUNTOS JURIDICOS DENOR

COMAN-ASJUR - 13.0

Cúcuta, 16 de septiembre de 2025

Señor (a)
anónimo
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso respuesta queja anónima Nro. SIPQR2S 750352-20250901

El comando del Departamento de Policía Norte de Santander, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-165439-DENOR, de fecha 16 de septiembre del 2025, firmado por el suscrito Subintendente JHON JAIRO HERRERA CARREÑO, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos del departamento de policía Norte de Santander (Encargado), mediante la cual se da respuesta de fondo a la queja anónima radicada bajo la solicitud de número PQR2S 750352-20250901; presentadas de forma anónima, toda vez que, las PQR2S no cuenta con dato de ubicación del correo electrónico o algún otro dato.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano del Departamento de Policía Norte de Santander desde el 17 de septiembre de 2025 a las 07:00 horas y será retirado el 24 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jhon Jairo Herrera Carreño
Grado: Subintendente
Cargo: Jefe Asuntos Jurídicos
Cédula: 1090400662
Dependencia: Asuntos Jurídicos Denor
Unidad: Departamento De Policia Norte De Santander
Correo: jhon.herrera0662@correo.policia.gov.co
16/09/2025 7:00:53 p. m.

Anexo: no

Calle 22N 2-03 Bloque DENOR Piso 3 Urb. Tasajero
Teléfono: 5871300 ext 2043
denor.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

